



**ACTA N° 48  
SESIÓN  
ORDINARIA  
13 DE  
NOVIEMBRE  
DE 2020**

En Valle de Guadalupe, Jalisco, siendo las 09:05 nueve horas con cinco minutos del día 13 de Noviembre del año 2020, reunidos en la sala de juntas del Palacio Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento: C. MARÍA DEL REFUGIO BARBA GUTIÉRREZ, Presidente Municipal; MTRO. JOSÉ GUADALUPE GONZÁLEZ CASILLAS, Síndico; LIC. ARMANDO JIMÉNEZ VALADEZ, Secretario General; LIC. Y PROFA. LETICIA RUVALCABA RUVALCABA, LIC. JOEL LÓPEZ ROMO, LIC. ESTHEFANY SARAHÍ BARBA GÓMEZ, ING. MATÍAS JIMÉNEZ RAMOS, C. MARTHA EDITH BARBA BARBA, y LIC. TERESA ACEVES DÍAZ. Regidores, a efecto de realizar Sesión Ordinaria de conformidad a lo que establecen los artículos 29 fracción I, 31 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco., y existiendo quórum legal correspondiente, la Presidente Municipal declara abierta la sesión bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Autorización del orden del día.
3. Análisis y en su caso aprobación de acta anterior.
4. Análisis y en su caso autorización de Licencia de venta de bebidas alcohólicas.
5. Rectificación de punto de acuerdo.
6. Análisis y en su caso autorización de cambios de uso de suelo.
7. Análisis y en su caso autorización de gasto para realizar exámenes toxicológicos, psicométrico y médico para personal de Seguridad Pública.
8. Análisis y en su caso autorización de gasto por concepto de video del proyecto "Charrería de Valle de Guadalupe".